

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
C. LTDA. INDUSTRIAS QUIMICAS NOBEL

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de abril del año dos mil trece, siendo las 10h30, en la Av. Francisco de Orellana No. 155 y 12 de Octubre de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, encontrándose presente y representado el 100% de los socios de la compañía señores: **MARÍA DEL CARMEN MOELLER FLORES CON EL 29,66% de participaciones, Willy Moeller Flores con el 29,66% de participaciones y CASA MOELLER MARTÍNEZ C.A. con el 40,68% de participaciones**, existiendo universalidad pese a existir convocatoria, los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria. Por disposición unánime de los socios, actúa como Presidente Ad- hoc de Junta el Dr. Miguel Ángel Puente y como Secretaria Ad- hoc de Junta Verónica Meza Aguirre.

La presidencia ad- hoc solicita que se de lectura a la convocatoria, misma que aprobada por unanimidad de los socios presentes, pasa a ser tratada punto por punto. Los socios proceden a deliberar y resolver lo siguiente:

1.- Conocer y resolver por unanimidad de votos que el valor del patrimonio neto negativo de USD 129.148,74 sea absorbido parcialmente contra la acreencia de Casa Moeller Martínez por un valor de USD 113.462, 32.

Se deja constancia en acta que el Sr. Francisco Jaime en representación de la socia María del Carmen Moeller indica estar de acuerdo con la moción planteada por tratarse de dos empresas relacionadas con el fin de evitar una posible liquidación de la compañía.

2.- Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General por el periodo 2012.

3.- Conocer y aprobar por unanimidad de votos los Balances de Resultados del Ejercicio Económico del año 2012. Dejando constancia que el representante de Casa Moeller Martínez C.A., informa que en virtud de la aplicación de NIIFS se realizaron las provisiones de beneficios sociales de corto y largo plazo tal como constan en los balances habilitantes de esta acta y lo cual origina una pérdida patrimonial, por lo que por unanimidad se resuelve aprobar el balance dejando expresa constancia que al haber pérdida no existen utilidades por distribuir.

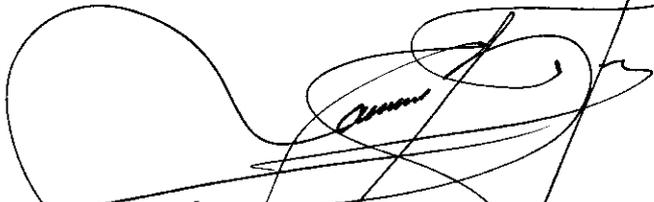
4.- Conocer y aprobar por unanimidad de votos que en virtud de la situación de la compañía no se han realizado viajes en el 2012 y no se tiene proyección para viajes para el 2013. Se espera que para el año 2013 se mejore la situación de la compañía y se pueda realizar una propuesta para el efecto.

5.- Nombrar por unanimidad de votos como Presidente de la compañía a la Srta. María del Carmen Daniela Moeller Flores por el periodo estatutario de 2 años y autorizar a la Secretaria Ad- hoc para que elabore el nombramiento correspondiente.

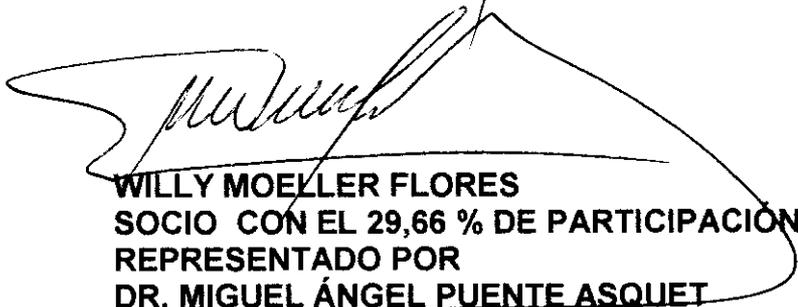
Habiéndose agotado el orden del día, discutidos y resueltos todos los puntos para

los que fueron convocados los socios, se concede un receso para la elaboración del acta, y una vez reinstalada la junta se la pone en consideración de los socios, misma que es ratificada por unanimidad en todas sus partes.

No existiendo más puntos que tratar se concluye la sesión siendo las 11H35, para constancia de lo actuado suscriben todos los socios en conjunto con el presidente ad- hoc de Junta y secretaria ad- hoc de junta que certifica.



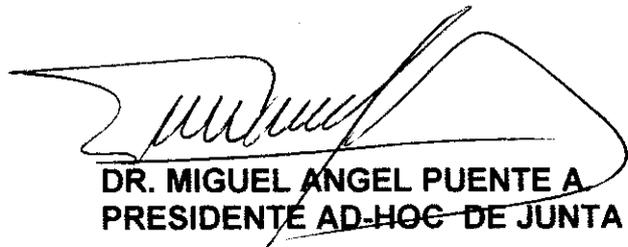
**MARÍA DEL CARMEN MOELLER FLORES
SOCIA CON EL 29,66% DE PARTICIPACION
REEPRESENTADA POR SR. FRANCISCO JAIME G.**



**WILLY MOELLER FLORES
SOCIO CON EL 29,66 % DE PARTICIPACIÓN
REPRESENTADO POR
DR. MIGUEL ÁNGEL PUENTE ASQUET**



**CASA MOELLER MARTÍNEZ C.A.
SOCIO CON EL 40,68% DE PARTICIPACIÓN
REPRESENTADO POR
DR. MIGUEL ÁNGEL PUENTE ASQUET.**



**DR. MIGUEL ANGEL PUENTE A
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA**



**LCDA. VERÓNICA MEZA AGUIRRE
SECRETARIA AD- HOC DE JUNTA**

Forma parte del expediente de la presente acta:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Balance de Resultados